



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE



PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO

EL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL, EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, APROBO POR UNANIMIDAD:

“DECLARAR PERSONA NO GRATA DE NUESTRA PROVINCIA, AL CONGRESISTA: RICARDO NARVAEZ SOTO; POR SU INTENCIÓN DE EXCLUIR A LA PROVINCIA DE CASMA DEL PROYECTO ESPECIAL CHINECAS.

EXPRESÁNDOLE QUE EL PROYECTO ESPECIAL CHINECAS, ES UNO SÓLO – CHIMBOTE, NEPEÑA Y CASMA – UNA UNIDAD CREADA POR LEY; LA QUE IMPULSAREMOS Y GESTIONAREMOS HASTA LOGRAR SU REALIDAD AL 100%, POR SER UNA OBRA DE GRAN ENVERGADURA QUE CONTRIBUIRÁ A LA ECONOMÍA DE NUESTRA REGIÓN Y QUE NOS MANTENDRA SIEMPRE UNIDOS CON NUESTRA HERMANA PROVINCIA DE CASMA°

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA